



## 1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

### 120. Propositiones de Ley

#### **PPL/000006-03**

*Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se traslada a la Comisión de la Presidencia la Proposición de Ley por la que se garantiza la prestación de los servicios autonómicos esenciales en la Comunidad de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 203, de 19 de octubre de 2023.*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas hasta las 14:00 horas del día 14 de febrero de 2024.*

### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de diciembre de 2023, ha acordado que la Proposición de Ley por la que se garantiza la prestación de los servicios autonómicos esenciales en la Comunidad de Castilla y León, PPL/000006, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 203, de 19 de octubre de 2023, se tramite ante la Comisión de la Presidencia, y la apertura de un plazo de presentación de enmiendas que finalizará a las 14:00 horas del día 14 de febrero de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández